



**INFORME**

**SEGUIMIENTO DE**

**LOS ASPECTOS**

**SUSCEPTIBLES DE**

**MEJORA**

**(ASM)**

**2020**



# FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA (FASP)

Secretariado Ejecutivo del Sistema  
Estatad de Seguridad Pública (SESESP) de  
Sinaloa

Área responsable:

Secretaria de Seguridad Publica de Sinaloa

Dirección de Planeación y Operación del SESEP Sinaloa

Centro Estatal de Prevención de la Violencia y la  
Delincuencia

Centro de Comando, Control, Comunicaciones,  
Computo e Inteligencia (C4i)

### DESCRIPCIÓN

El **Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)** es un fondo presupuestal previsto en la Ley de Coordinación Fiscal, a través del cual se transfieren recursos a las entidades federativas para dar cumplimiento a estrategias nacionales en materia de seguridad pública, forma parte del grupo de asuntos de Gobierno, con la función específica de “*Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior*”, y la subfunción correspondiente al Sistema Nacional de Seguridad Pública.

El FASP busca :

- Reducir los delitos conforme a la Tasa Anual Estatal Delictiva (TAED) por cada mil habitantes.
- Brindar profesionalización a elementos policiales, a través de la formación inicial, la aprobación en desempeño y la aprobación en competencias básicas.
- Realizar y alcanzar las mejores metas en las evaluaciones de control de confianza a los elementos operativos.

El FASP contribuye al Indicador Sectorial en cumplimiento a estrategias nacionales en materia de Seguridad Pública, por lo cual atiende a los ejes estratégicos y se orienta en los programas con Prioridad Nacional.

**SEGUIMIENTO DE  
LOS ASPECTOS  
SUSCEPTIBLES DE  
MEJORA  
(ASM)**

### ANTECEDENTES

En el **ejercicio fiscal 2020**, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (**SESESP**) de Sinaloa y a través de sus áreas responsables, llevo a cabo **8 Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)**, los cuales fueron los siguientes:

1. *“Ausencia de una política estatal en materia de prevención social de la violencia y delincuencia, que armonice las prioridades institucionales estatales y municipales con el programa nacional acordado con el SESNSP”,*
2. *“Falta de cultura cívica y de prevención del delito entre la población, así como ausencia de campañas de difusión por medios impresos y electrónicos y utilización de las redes sociales para contribuir a la toma de conciencia acerca de este problema social”,*
3. *“Las instituciones policiales se involucran poco o prácticamente nada en los programas de prevención de la violencia y la delincuencia que son llevados a cabo por diversas dependencias del gobierno estatal”,*
4. *“Si bien existen los instrumentos jurídicos que soportan la existencia del Servicio de Carrera Policial (SCP), aún no se alcanza la certificación de la totalidad de los elementos policiales”,*
5. *“Red de radiocomunicación estatal insuficiente y obsoleta para las necesidades de oportunidad y cobertura de los eventos, pero sobre todo por la seguridad y confiabilidad que se requieren para no ser objeto de intervenciones que afectan la efectividad de las acciones policiales”,*
6. *“Insuficiencia de la red de video vigilancia, pues su cobertura actual se concentra solamente en tres municipios: Culiacán, Mazatlán y Ahome”,*

7. *“Insuficiencia de personal especializado en el monitoreo y control de la red de video vigilancia”,*
8. *“Limitaciones en la infraestructura y el equipo tecnológico existente en el Centro de Comando, Control, Comunicaciones, Cómputo e Inteligencia (C4i)”,*
9. *“Persisten problemas para la debida implantación de las reformas del nuevo sistema de justicia penal: capacitación al personal y específicamente a policías preventivos y de investigación; construcción de salas de juicio oral suficientes; difusión de los beneficios del nuevo sistema de justicia penal; mejoras en la infraestructura del Centro de Internamiento para Adolescentes y en reclusorios; así como, tecnología y recursos humanos suficientes para la aplicación de las medidas cautelares”, y*
10. *“El Gobierno del Estado de Sinaloa, reconoce que existe un déficit en materia de personal de custodia, lo que impacta negativamente en el funcionamiento de los centros penitenciarios”.*

Los cuales se ejecutaron mediante la realización de 12 actividades, que consistían en llevar a cabo certificaciones y capacitaciones a personal, contar con una red de video vigilancia, contar con una red de radiocomunicación, llevar a cabo campañas estatales, instalar una mesa interinstitucional, modernización de infraestructura, mejorar el funcionamiento de centros penitenciarios, entre otras; para lograr los objetivos en la ejecución del programa y son los siguientes:

Cuadro 1. ASM y actividades comprometidas en el ejercicio fiscal 2019

ASM		Actividades	
1	Ausencia de una política estatal en materia de prevención social de la violencia y delincuencia, que armonice las prioridades institucionales estatales y	1.1	Concretar el Programa Estatal de Prevención de la Violencia y la Delincuencia, con Participación Ciudadana



ASM		Actividades	
	municipales con el programa nacional acordado con el SESNSP	1.2	Realizar una homologación de dicho programa para tenerlo acorde a las políticas y programas implementados por el Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
2	Falta de cultura cívica y de prevención del delito entre la población, así como ausencia de campañas de difusión por medios impresos y electrónicos y utilización de las redes sociales para contribuir a la toma de conciencia acerca de este problema social	2.1	Implementar la difusión y socialización de los diferentes programas preventivos que realiza el Centro Estatal de Prevención y Participación Ciudadana, en las redes sociales del Centro Estatal, y en coordinación y colaboración con las redes institucionales del estado
3	Las instituciones policiales se involucran poco o prácticamente nada en los programas de prevención de la violencia y la delincuencia que son llevados a cabo por diversas dependencias del gobierno estatal	3.1	Instalar una Mesa Interinstitucional, con la finalidad de atender de manera integral la problemática presentada en diversas instituciones educativas, y lograr la participación e intervención de todas las dependencias e instituciones
		3.2	Llevar a cabo la Campaña Estatal de Donación de Armas de Fuego
4	Si bien existen los instrumentos jurídicos que soportan la existencia del Servicio de Carrera Policial (SCP), aún no se alcanza la certificación de la totalidad de los elementos policiales	4.1	Certificar a la totalidad de los elementos policiales
5	Red de radiocomunicación estatal insuficiente y obsoleta para las necesidades de oportunidad y cobertura de los eventos, pero sobre todo por la seguridad y confiabilidad que se requieren para no ser objeto de intervenciones que afectan la efectividad de las acciones policiales	5.1	Contar con una red de radiocomunicación estatal con una cobertura de alrededor del 100%, suficiente y moderna para las necesidades de oportunidad y cobertura de los eventos, pero sobre todo por la seguridad y confiabilidad que se requieren para no ser objeto de



ASM		Actividades	
			intervenciones que afectan la efectividad de las acciones policiales
6	Insuficiencia de la red de video vigilancia, pues su cobertura actual se concentra solamente en tres municipios: Culiacán, Mazatlán y Ahome	6.1	Mantener una red de video vigilancia para tener mayor cobertura de municipios y una mayor capacidad de respuesta
7	Insuficiencia de personal especializado en el monitoreo y control de la red de video vigilancia	7.1	Contar con personal especializado en el monitoreo y control de la red de video vigilancia
8	Limitaciones en la infraestructura y el equipo tecnológico existente en el Centro de Comando, Control, Comunicaciones, Cómputo e Inteligencia (C4i)	8.1	Modernizar la Infraestructura y equipo tecnológico existente en el Centro de Comando, Control, Comunicaciones, Cómputo e Inteligencia (C4i), sustituyendo lo obsoleto
9	Persisten problemas para la debida implantación de las reformas del nuevo sistema de justicia penal: capacitación al personal y específicamente a policías preventivos y de investigación; construcción de salas de juicio oral suficientes; difusión de los beneficios del nuevo sistema de justicia penal; mejoras en la infraestructura del Centro de Internamiento para Adolescentes y en reclusorios; así como, tecnología y recursos humanos suficientes para la aplicación de las medidas cautelares	9.1	Brindar capacitaciones a personal (policías preventivos y policías de investigación) y actualizar la infraestructura del Centro de Internamiento para Adolescentes y en reclusorios
10	El Gobierno del Estado de Sinaloa, reconoce que existe un déficit en materia de personal de custodia, lo que impacta negativamente en el funcionamiento de los centros penitenciarios	10	Mejorar el funcionamiento de los centros penitenciarios

En el ejercicio 2019, el resultado total de cumplimiento de los ASM fue del **100%**; lo cual, fue posible cumplir a pesar de la pandemia SARS-COV2 (COVID-19), la cual, impactó en los avances de las actividades de los ASM de los programas, sin embargo, se cumplió satisfactoriamente cada ASM y actividad comprometida.

### AVANCES

El **SESESP** trabajó en mantener y/o mejorar los resultados obtenidos del ejercicio 2019, a pesar de enfrentar la situación sanitaria que se vive en el mundo (COVID-19), y que conlleva presentar diferentes limitantes, por lo cual fue necesario utilizar diferentes mecanismos y herramientas tecnológicas, además de adoptar diferentes protocolos para salvaguardar la salud de las personas involucradas en la ejecución del programa.

Para el ejercicio fiscal 2020, el **SESESP** ejecutó 8 ASM a través de 9 actividades, las cuales son las siguientes:

Cuadro 2. ASM y actividades comprometidas en el ejercicio fiscal 2020

ASM		Actividades	
1	Con apego a los ordenamientos legales y reglamentarios vigentes implementar el Servicio Profesional de Carrera Policial (SPCP) mediante la creación de los siguientes instrumentos: Diagnóstico, Comisión Estatal del SPCP, Manuales de Organización y de Procedimientos. Códigos de Conducta y Ética, Sistema informático para el seguimiento administrativo y de la Unidad Administrativa para la operación y seguimiento del SPCP	1.1	Se buscará llevar a cabo los instrumentos necesarios que coadyuven a la mejora en la operación del Servicio Profesional de Carreras.
2	Ofrecer capacitación especializada y oportuna con la finalidad de mejorar el índice del Servicio Profesional de	2.1	Certificar a la totalidad de los elementos policiales



ASM		Actividades	
	Carreras, así como una adecuada difusión entre el personal de las diferentes instituciones de Seguridad Pública		
3	Llevar a cabo la realización de programas de estudio para cada nivel y tipo de cargo del personal que se vincula con los procesos del nuevo sistema de justicia penal, específicamente a policías de investigación, ministerios públicos, peritos, defensores de oficio, entre otros	3.1	Con la participación de personal altamente calificado o en convenio con instituciones especializadas dentro de los temas del Nuevo Sistema de Justicia Penal, se buscará crear cursos adecuados a los niveles
4	Ausencia de una política estatal en materia de prevención social de la violencia y delincuencia, que armonice las prioridades institucionales estatales y municipales con el programa nacional acordado con el SESNSP	4.1	Concretar el Programa Estatal de Prevención de la Violencia y la Delincuencia, con Participación Ciudadana
		4.2	Realizar una homologación de dicho programa para tenerlo acorde a las políticas y programas implementados por el Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
5	Conformar un padrón de sujetos autorizados para el manejo de información de seguridad con fines de planeación, seguimiento, evaluación y auditoría de las acciones referidas en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de acuerdo con los sustentos y temporalidades aplicables	5.1	Se buscará personal especializado y único para brindarle permisos especiales en el manejo de la información de seguridad
6	Falta de cultura cívica y de prevención del delito entre la población, así como ausencia de campañas de difusión por medios impresos y electrónicos y utilización de las redes sociales para	6.1	Implementar la difusión y socialización de los diferentes programas preventivos que realiza el Centro Estatal de Prevención y Participación Ciudadana, en las redes sociales del Centro Estatal, y

ASM		Actividades	
	contribuir a la toma de conciencia acerca de este problema social		en coordinación y colaboración con las redes institucionales del estado
7	Llevar a cabo evaluaciones de los protocolos para el análisis de cuestiones de coordinación interna y externa en los centros penitenciarios, así como examinar el rol y los beneficios de contar con funcionarios de inteligencia policial y evaluar la posibilidad de la creación de un Manual de Seguridad Dinámica e Inteligencia Penitenciaria	7.1	Evaluar la comunicación y funcionamiento interno y externo (oficinas administrativas) de los centros penitenciarios, con la finalidad de realizar tomas de decisiones que mejoren su funcionamiento apegado a la ley
8	Impulsar a corto plazo un programa de captación de personas que se integren a las filas de las instituciones de Seguridad Pública como elementos policiales y personal de custodia penitenciaria	8.1	Realizar campañas de muestras profesiográficas donde se dará a conocer el Servicio Profesional de Carrea de la Secretaría de Seguridad Pública, ya sea por medio Presencial y en Línea con presentación de testimonios de elementos policiales

Cabe señalar que para el ejercicio 2020, el total de cumplimiento de los ASM fue del **89%**, lo que significa que se logró cumplir de manera satisfactoria cada una de las actividades programadas y con ello, cumplir con los objetivos de los ASM.

En el cuadro 3, se presenta la información desagregada por ejercicio fiscal y se reporta el estatus de los ASM según correspondan.

Cuadro 3. Total de ASM comprometidos por ejercicio fiscal<sup>1</sup>

ASM	Ejercicio	Ejercicio
	2019	2020
Concluidos	12	7
Por concluir	0	1
<b>Total ASM</b>	<b>12</b>	<b>8</b>



En el caso de las actividades que se comprometieron en ambos ejercicios, se presenta el cuadro 4 y el cuadro 5, donde se podrá observar lo comprometido en los ejercicios.

Cuadro 4. Total de actividades comprometidas por ciclo de reporte<sup>1</sup>

No.	ASM	Actividades	No.	Tipo de ASM <sup>2</sup>	Ejercicio	Ejercicio
					2019	2020
1	Ausencia de una política estatal en materia de prevención social de la violencia y delincuencia, que armonice las prioridades institucionales estatales y municipales con el programa nacional acordado con el SESNSP.	Concretar el Programa Estatal de Prevención de la Violencia y la Delincuencia, con Participación Ciudadana.	1.1	T	1	0
		Realizar una homologación de dicho programa para tenerlo acorde a las políticas y programas implementados por el Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.	1.2	T	1	0
2	Falta de cultura cívica y de prevención del delito entre la población, así como ausencia de campañas de difusión por medios impresos y electrónicos y utilización de las redes sociales para contribuir a la toma de conciencia acerca de este problema social.	Implementar la difusión y socialización de los diferentes programas preventivos que realiza el Centro Estatal de Prevención y Participación Ciudadana, en las redes sociales del Centro Estatal, y en coordinación y colaboración con las redes institucionales del estado.	2.1	T	1	0
3	Las instituciones policiales se involucran poco o prácticamente nada en los programas de prevención de	Instalar una Mesa Interinstitucional, con la finalidad de atender de manera integral la	3.1	T	1	0



No.	ASM	Actividades	No.	Tipo de ASM <sup>2</sup>	Ejercicio	Ejercicio
					2019	2020
	la violencia y la delincuencia que son llevados a cabo por diversas dependencias del gobierno estatal.	problemática presentada en diversas instituciones educativas, y lograr la participación e intervención de todas las dependencias e instituciones. Llevar a cabo la Campaña Estatal de Donación de Armas de Fuego.	3.2	T	1	0
4	Si bien existen los instrumentos jurídicos que soportan la existencia del Servicio de Carrera Policial (SCP), aún no se alcanza la certificación de la totalidad de los elementos policiales.	Certificar a la totalidad de los elementos policiales.	4.1	T	1	0
5	Red de radiocomunicación estatal insuficiente y obsoleta para las necesidades de oportunidad y cobertura de los eventos, pero sobre todo por la seguridad y confiabilidad que se requieren para no ser objeto de intervenciones que afectan la efectividad de las acciones policiales.	Contar con una red de radiocomunicación estatal con una cobertura de alrededor del 100%, suficiente y moderna para las necesidades de oportunidad y cobertura de los eventos, pero sobre todo por la seguridad y confiabilidad que se requieren para no ser objeto de intervenciones que afectan la efectividad de las acciones policiales	5.1	T	1	0
6	Insuficiencia de la red de video vigilancia, pues su cobertura actual se concentra solamente en tres municipios: Culiacán, Mazatlán y Ahome.	Mantener una red de video vigilancia para tener mayor cobertura de municipios y una mayor capacidad de respuesta.	6.1	T	1	0
7	Insuficiencia de personal especializado en el	Contar con personal especializado en el	7.1	T	1	0



No.	ASM	Actividades	No.	Tipo de ASM <sup>2</sup>	Ejercicio	Ejercicio
					2019	2020
	monitoreo y control de la red de video vigilancia.	monitoreo y control de la red de video vigilancia.				
8	Limitaciones en la infraestructura y el equipo tecnológico existente en el Centro de Comando, Control, Comunicaciones, Cómputo e Inteligencia (C4i).	Modernizar la Infraestructura y equipo tecnológico existente en el Centro de Comando, Control, Comunicaciones, Cómputo e Inteligencia (C4i), sustituyendo lo obsoleto.	8.1	T	1	0
9	Persisten problemas para la debida implantación de las reformas del nuevo sistema de justicia penal: capacitación al personal y específicamente a policías preventivos y de investigación; construcción de salas de juicio oral suficientes; difusión de los beneficios del nuevo sistema de justicia penal; mejoras en la infraestructura del Centro de Internamiento para Adolescentes y en reclusorios; así como, tecnología y recursos humanos suficientes para la aplicación de las medidas cautelares.	Brindar capacitaciones a personal (policías preventivos y policías de investigación) y actualizar la infraestructura del Centro de Internamiento para Adolescentes y en reclusorios.	9.1	T	1	0
10	El Gobierno del Estado de Sinaloa, reconoce que existe un déficit en materia de personal de custodia, lo que impacta negativamente en el funcionamiento de los centros penitenciarios.	Mejorar el funcionamiento de los centros penitenciarios.	10.1	T	1	0
11	Con apego a los ordenamientos legales y reglamentarios vigentes	Se buscará llevar a cabo los instrumentos necesarios que	11.1	T	0	1



No.	ASM	Actividades	No.	Tipo de ASM <sup>2</sup>	Ejercicio	Ejercicio
					2019	2020
	implementar el Servicio Profesional de Carrera Policial (SPCP) mediante la creación de los siguientes instrumentos: Diagnóstico, Comisión Estatal del SPCP, Manuales de Organización y de Procedimientos. Códigos de Conducta y Ética, Sistema informático para el seguimiento administrativo y de la Unidad Administrativa para la operación y seguimiento del SPCP.	coadyuven a la mejora en la operación del Servicio Profesional de Carreras.				
12	Ofrecer capacitación especializada y oportuna con la finalidad de mejorar el índice del Servicio Profesional de Carreras, así como una adecuada difusión entre el personal de las diferentes instituciones de Seguridad Pública.	Certificar a la totalidad de los elementos policiales.	12.1	T	0	1
13	Llevar a cabo la realización de programas de estudio para cada nivel y tipo de cargo del personal que se vincula con los procesos del nuevo sistema de justicia penal, específicamente a policías de investigación, ministerios públicos, peritos, defensores de oficio, entre otros.	Con la participación de personal altamente calificado o en convenio con instituciones especializadas dentro de los temas del Nuevo Sistema de Justicia Penal, se buscará crear cursos adecuados a los niveles.	13.1	T	0	1
14	Ausencia de una política estatal en materia de prevención social de la violencia y delincuencia, que armonice las prioridades	Concretar el Programa Estatal de Prevención de la Violencia y la Delincuencia, con Participación Ciudadana.	14.1	T	0	1



No.	ASM	Actividades	No.	Tipo de ASM <sup>2</sup>	Ejercicio	Ejercicio
					2019	2020
	institucionales estatales y municipales con el programa nacional acordado con el SESNSP.	Realizar una homologación de dicho programa para tenerlo acorde a las políticas y programas implementados por el Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.	14.2	T	0	1
15	Conformar un padrón de sujetos autorizados para el manejo de información de seguridad con fines de planeación, seguimiento, evaluación y auditoría de las acciones referidas en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de acuerdo con los sustentos y temporalidades aplicables.	Se buscará personal especializado y único para brindarle permisos especiales en el manejo de la información de seguridad.	15.1	T	0	1
16	Falta de cultura cívica y de prevención del delito entre la población, así como ausencia de campañas de difusión por medios impresos y electrónicos y utilización de las redes sociales para contribuir a la toma de conciencia acerca de este problema social.	Implementar la difusión y socialización de los diferentes programas preventivos que realiza el Centro Estatal de Prevención y Participación Ciudadana, en las redes sociales del Centro Estatal, y en coordinación y colaboración con las redes institucionales del estado.	16.1	T	0	1
17	Llevar a cabo evaluaciones de los protocolos para el	Evaluar la comunicación y funcionamiento interno y	17.1	T	0	1



No.	ASM	Actividades	No.	Tipo de ASM <sup>2</sup>	Ejercicio	Ejercicio
					2019	2020
	análisis de cuestiones de coordinación interna y externa en los centros penitenciarios, así como examinar el rol y los beneficios de contar con funcionarios de inteligencia policial y evaluar la posibilidad de la creación de un Manual de Seguridad Dinámica e Inteligencia Penitenciaria.	externo (oficinas administrativas) de los centros penitenciarios, con la finalidad de realizar tomas de decisiones que mejoren su funcionamiento apegado a la ley.				
18	Impulsar a corto plazo un programa de captación de personas que se integren a las filas de las instituciones de Seguridad Pública como elementos policiales y personal de custodia penitenciaria.	Realizar campañas de muestras profesiográficas donde se dará a conocer el Servicio Profesional de Carrea de la Secretaría de Seguridad Pública, ya sea por medio Presencial y en Línea con presentación de testimonios de elementos policiales.	18.1	T	0	1
<b>Total de actividades programados</b>					<b>12</b>	<b>9</b>

<sup>/2</sup> P es un ASM permanente y T es un ASM temporal (por ejercicio fiscal).

Cuadro 5. Total de acciones comprometidas por ciclo de reporte<sup>1</sup>

No.	ASM	Acciones	No.	Tipo de ASM <sup>2</sup>	Ejercicio	Ejercicio
					2019	2020
1	Ausencia de una política estatal en materia de prevención social de la violencia y delincuencia, que armonice las prioridades institucionales estatales y municipales con el programa nacional acordado con el SESNSP.	Concretar el Programa Estatal de Prevención de la Violencia y la Delincuencia, con Participación Ciudadana.	1.1	T	1	0
		Realizar una homologación de dicho programa para tenerlo acorde a las políticas y	1.2	T	1	0



No.	ASM	Acciones	No.	Tipo de ASM <sup>2</sup>	Ejercicio	Ejercicio
					2019	2020
		programas implementados por el Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.				
2	Falta de cultura cívica y de prevención del delito entre la población, así como ausencia de campañas de difusión por medios impresos y electrónicos y utilización de las redes sociales para contribuir a la toma de conciencia acerca de este problema social.	Implementar la difusión y socialización de los diferentes programas preventivos que realiza el Centro Estatal de Prevención y Participación Ciudadana, en las redes sociales del Centro Estatal, y en coordinación y colaboración con las redes institucionales del estado.	2.1	T	1	0
3	Las instituciones policiales se involucran poco o prácticamente nada en los programas de prevención de la violencia y la delincuencia que son llevados a cabo por diversas dependencias del gobierno estatal.	Instalar una Mesa Interinstitucional, con la finalidad de atender de manera integral la problemática presentada en diversas instituciones educativas, y lograr la participación e intervención de todas las dependencias e instituciones.	3.1	T	1	0
		Llevar a cabo la Campaña Estatal de Donación de Armas de Fuego.	3.2	T	1	0
4	Si bien existen los instrumentos jurídicos que soportan la existencia del Servicio de Carrera Policial	Certificar a la totalidad de los elementos policiales.	4.1	T	1	0



No.	ASM	Acciones	No.	Tipo de ASM <sup>2</sup>	Ejercicio	Ejercicio
					2019	2020
	(SCP), aún no se alcanza la certificación de la totalidad de los elementos policiales.					
5	Red de radiocomunicación estatal insuficiente y obsoleta para las necesidades de oportunidad y cobertura de los eventos, pero sobre todo por la seguridad y confiabilidad que se requieren para no ser objeto de intervenciones que afectan la efectividad de las acciones policiales.	Contar con una red de radiocomunicación estatal con una cobertura de alrededor del 100%, suficiente y moderna para las necesidades de oportunidad y cobertura de los eventos, pero sobre todo por la seguridad y confiabilidad que se requieren para no ser objeto de intervenciones que afectan la efectividad de las acciones policiales	5.1	T	1	0
6	Insuficiencia de la red de video vigilancia, pues su cobertura actual se concentra solamente en tres municipios: Culiacán, Mazatlán y Ahome.	Mantener una red de video vigilancia para tener mayor cobertura de municipios y una mayor capacidad de respuesta.	6.1	T	1	0
7	Insuficiencia de personal especializado en el monitoreo y control de la red de video vigilancia.	Contar con personal especializado en el monitoreo y control de la red de video vigilancia.	7.1	T	1	0
8	Limitaciones en la infraestructura y el equipo tecnológico existente en el Centro de Comando, Control, Comunicaciones, Cómputo e Inteligencia (C4i).	Modernizar la Infraestructura y equipo tecnológico existente en el Centro de Comando, Control, Comunicaciones, Cómputo e Inteligencia (C4i), sustituyendo lo obsoleto.	8.1	T	1	0
9	Persisten problemas para la debida implantación de las reformas del nuevo sistema de justicia penal:	Brindar capacitaciones a personal (policías preventivos y policías de investigación) y actualizar	9.1	T	1	0



No.	ASM	Acciones	No.	Tipo de ASM <sup>2</sup>	Ejercicio	Ejercicio
					2019	2020
	capacitación al personal y específicamente a policías preventivos y de investigación; construcción de salas de juicio oral suficientes; difusión de los beneficios del nuevo sistema de justicia penal; mejoras en la infraestructura del Centro de Internamiento para Adolescentes y en reclusorios; así como, tecnología y recursos humanos suficientes para la aplicación de las medidas cautelares.	la infraestructura del Centro de Internamiento para Adolescentes y en reclusorios.				
10	El Gobierno del Estado de Sinaloa, reconoce que existe un déficit en materia de personal de custodia, lo que impacta negativamente en el funcionamiento de los centros penitenciarios.	Mejorar el funcionamiento de los centros penitenciarios.	10.1	T	1	0
11	Con apego a los ordenamientos legales y reglamentarios vigentes implementar el Servicio Profesional de Carrera Policial (SPCP) mediante la creación de los siguientes instrumentos: Diagnóstico, Comisión Estatal del SPCP, Manuales de Organización y de Procedimientos. Códigos de Conducta y Ética, Sistema informático para el seguimiento administrativo y de la Unidad Administrativa para la	Se buscará llevar a cabo los instrumentos necesarios que coadyuven a la mejora en la operación del Servicio Profesional de Carreras.	11.1	T	0	1



No.	ASM	Acciones	No.	Tipo de ASM <sup>2</sup>	Ejercicio	Ejercicio
					2019	2020
	operación y seguimiento del SPCP.					
12	Ofrecer capacitación especializada y oportuna con la finalidad de mejorar el índice del Servicio Profesional de Carreras, así como una adecuada difusión entre el personal de las diferentes instituciones de Seguridad Pública.	Certificar a la totalidad de los elementos policiales.	12.1	T	0	1
13	Llevar a cabo la realización de programas de estudio para cada nivel y tipo de cargo del personal que se vincula con los procesos del nuevo sistema de justicia penal, específicamente a policías de investigación, ministerios públicos, peritos, defensores de oficio, entre otros.	Con la participación de personal altamente calificado o en convenio con instituciones especializadas dentro de los temas del Nuevo Sistema de Justicia Penal, se buscará crear cursos adecuados a los niveles.	13.1	T	0	1
14	Ausencia de una política estatal en materia de prevención social de la violencia y delincuencia, que armonice las prioridades institucionales estatales y municipales con el programa nacional acordado con el SESNSP.	Concretar el Programa Estatal de Prevención de la Violencia y la Delincuencia, con Participación Ciudadana.	14.1	T	0	1
		Realizar una homologación de dicho programa para tenerlo acorde a las políticas y programas implementados por el Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.	14.2	T	0	1



No.	ASM	Acciones	No.	Tipo de ASM <sup>2</sup>	Ejercicio	Ejercicio
					2019	2020
15	Conformar un padrón de sujetos autorizados para el manejo de información de seguridad con fines de planeación, seguimiento, evaluación y auditoría de las acciones referidas en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de acuerdo con los sustentos y temporalidades aplicables.	Se buscará personal especializado y único para brindarle permisos especiales en el manejo de la información de seguridad.	15.1	T	0	1
16	Falta de cultura cívica y de prevención del delito entre la población, así como ausencia de campañas de difusión por medios impresos y electrónicos y utilización de las redes sociales para contribuir a la toma de conciencia acerca de este problema social.	Implementar la difusión y socialización de los diferentes programas preventivos que realiza el Centro Estatal de Prevención y Participación Ciudadana, en las redes sociales del Centro Estatal, y en coordinación y colaboración con las redes institucionales del estado.	16.1	T	0	1
17	Llevar a cabo evaluaciones de los protocolos para el análisis de cuestiones de coordinación interna y externa en los centros penitenciarios, así como examinar el rol y los beneficios de contar con funcionarios de inteligencia policial y evaluar la posibilidad de la creación de un Manual de Seguridad Dinámica e Inteligencia Penitenciaria.	Evaluar la comunicación y funcionamiento interno y externo (oficinas administrativas) de los centros penitenciarios, con la finalidad de realizar tomas de decisiones que mejoren su funcionamiento apegado a la ley.	17.1	T	0	1

No.	ASM	Acciones	No.	Tipo de ASM <sup>2</sup>	Ejercicio	
					2019	2020
18	Impulsar a corto plazo un programa de captación de personas que se integren a las filas de las instituciones de Seguridad Pública como elementos policiales y personal de custodia penitenciaria.	Realizar campañas de muestras profesiográficas donde se dará a conocer el Servicio Profesional de Carrea de la Secretaría de Seguridad Pública, ya sea por medio Presencial y en Línea con presentación de testimonios de elementos policiales.	18.1	T	0	1
<b>Total de acciones programados</b>					<b>12</b>	<b>9</b>

<sup>2</sup> P es un ASM permanente y T es un ASM temporal (por ejercicio fiscal).

Cabe señalar que en el ejercicio 2019 se coordinaron y se cumplieron satisfactoriamente con los ASM propuestos, sin embargo en el ejercicio 2020, todos los ASM cumplieron satisfactoriamente con su meta, con excepción de un ASM que obtuvo 0%, lo anterior, a pesar de enfrentar la pandemia generada por el coronavirus SARS-COV2 (COVID-19), lo cual, tuvo un impacto en los avances de los ASM de los programas, más sin embargo se buscó la forma de mejorar y dar cumplimiento a los compromisos adquiridos, tal y como se muestra en el cuadro 6.

Cuadro 6. Porcentaje de las actividades por ciclo de reporte<sup>1</sup>

No.	ASM	No.	Actividades	Ejercicio	
				2019	2020
1	Ausencia de una política estatal en materia de prevención social de la violencia y delincuencia, que armonice las prioridades institucionales estatales	1.1	Concretar el Programa Estatal de Prevención de la Violencia y la Delincuencia, con Participación Ciudadana.	100%	N/A



No.	ASM	No.	Actividades	Ejercicio	
				2019	2020
	y municipales con el programa nacional acordado con el SESNSP.	1.2	Realizar una homologación de dicho programa para tenerlo acorde a las políticas y programas implementados por el Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.	100%	N/A
2	Falta de cultura cívica y de prevención del delito entre la población, así como ausencia de campañas de difusión por medios impresos y electrónicos y utilización de las redes sociales para contribuir a la toma de conciencia acerca de este problema social.	2.1	Implementar la difusión y socialización de los diferentes programas preventivos que realiza el Centro Estatal de Prevención y Participación Ciudadana, en las redes sociales del Centro Estatal, y en coordinación y colaboración con las redes institucionales del estado.	100%	N/A
3	Las instituciones policiales se involucran poco o prácticamente nada en los programas de prevención de la violencia y la delincuencia que son llevados a cabo por diversas dependencias del gobierno estatal.	3.1	Instalar una Mesa Interinstitucional, con la finalidad de atender de manera integral la problemática presentada en diversas instituciones educativas, y lograr la participación e intervención de todas las dependencias e instituciones.	100%	N/A
		3.2	Llevar a cabo la Campaña Estatal de Donación de Armas de Fuego.	100%	N/A
4	Si bien existen los instrumentos jurídicos que soportan la existencia del Servicio de Carrera Policial (SCP), aún no se alcanza la certificación de la totalidad de los elementos policiales.	4.1	Certificar a la totalidad de los elementos policiales.	100%	N/A



No.	ASM	No.	Actividades	Ejercicio	
				2019	2020
5	Red de radiocomunicación estatal insuficiente y obsoleta para las necesidades de oportunidad y cobertura de los eventos, pero sobre todo por la seguridad y confiabilidad que se requieren para no ser objeto de intervenciones que afectan la efectividad de las acciones policiales.	5.1	Contar con una red de radiocomunicación estatal con una cobertura de alrededor del 100%, suficiente y moderna para las necesidades de oportunidad y cobertura de los eventos, pero sobre todo por la seguridad y confiabilidad que se requieren para no ser objeto de intervenciones que afectan la efectividad de las acciones policiales	100%	N/A
6	Insuficiencia de la red de video vigilancia, pues su cobertura actual se concentra solamente en tres municipios: Culiacán, Mazatlán y Ahome.	6.1	Mantener una red de video vigilancia para tener mayor cobertura de municipios y una mayor capacidad de respuesta.	100%	N/A
7	Insuficiencia de personal especializado en el monitoreo y control de la red de video vigilancia.	7.1	Contar con personal especializado en el monitoreo y control de la red de video vigilancia.	100%	N/A
8	Limitaciones en la infraestructura y el equipo tecnológico existente en el Centro de Comando, Control, Comunicaciones, Cómputo e Inteligencia (C4i).	8.1	Modernizar la Infraestructura y equipo tecnológico existente en el Centro de Comando, Control, Comunicaciones, Cómputo e Inteligencia (C4i), sustituyendo lo obsoleto.	100%	N/A
9	Persisten problemas para la debida implantación de las reformas del nuevo sistema de justicia penal: capacitación al personal y específicamente a policías preventivos y de investigación; construcción de salas de juicio oral suficientes; difusión de los beneficios del nuevo sistema de justicia penal; mejoras en la infraestructura del Centro de Internamiento para Adolescentes y en reclusorios; así como, tecnología y	9.1	Brindar capacitaciones a personal (policías preventivos y policías de investigación) y actualizar la infraestructura del Centro de Internamiento para Adolescentes y en reclusorios.	100%	N/A



No.	ASM	No.	Actividades	Ejercicio	
				2019	2020
	recursos humanos suficientes para la aplicación de las medidas cautelares.				
10	El Gobierno del Estado de Sinaloa, reconoce que existe un déficit en materia de personal de custodia, lo que impacta negativamente en el funcionamiento de los centros penitenciarios.	10.1	Mejorar el funcionamiento de los centros penitenciarios.	100%	N/A
11	Con apego a los ordenamientos legales y reglamentarios vigentes implementar el Servicio Profesional de Carrera Policial (SPCP) mediante la creación de los siguientes instrumentos: Diagnóstico, Comisión Estatal del SPCP, Manuales de Organización y de Procedimientos. Códigos de Conducta y Ética, Sistema informático para el seguimiento administrativo y de la Unidad Administrativa para la operación y seguimiento del SPCP.	11.1	Se buscará llevar a cabo los instrumentos necesarios que coadyuven a la mejora en la operación del Servicio Profesional de Carreras.	N/A	0%
12	Ofrecer capacitación especializada y oportuna con la finalidad de mejorar el índice del Servicio Profesional de Carreras, así como una adecuada difusión entre el personal de las diferentes instituciones de Seguridad Pública.	12.1	Certificar a la totalidad de los elementos policiales.	N/A	100%
13	Llevar a cabo la realización de programas de estudio para cada nivel y tipo de cargo del personal que se vincula con los procesos del nuevo sistema de justicia penal, específicamente a policías de investigación, ministerios públicos, peritos, defensores de oficio, entre otros.	13.1	Con la participación de personal altamente calificado o en convenio con instituciones especializadas dentro de los temas del Nuevo Sistema de Justicia Penal, se buscará crear cursos adecuados a los niveles.	N/A	100%



No.	ASM	No.	Actividades	Ejercicio	
				2019	2020
14	Ausencia de una política estatal en materia de prevención social de la violencia y delincuencia, que armonice las prioridades institucionales estatales y municipales con el programa nacional acordado con el SESNSP.	14.1	Concretar el Programa Estatal de Prevención de la Violencia y la Delincuencia, con Participación Ciudadana.	N/A	100%
		14.2	Realizar una homologación de dicho programa para tenerlo acorde a las políticas y programas implementados por el Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.	N/A	100%
15	Conformar un padrón de sujetos autorizados para el manejo de información de seguridad con fines de planeación, seguimiento, evaluación y auditoría de las acciones referidas en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de acuerdo con los sustentos y temporalidades aplicables.	15.1	Se buscará personal especializado y único para brindarle permisos especiales en el manejo de la información de seguridad.	N/A	100%
16	Falta de cultura cívica y de prevención del delito entre la población, así como ausencia de campañas de difusión por medios impresos y electrónicos y utilización de las redes sociales para contribuir a la toma de conciencia acerca de este problema social.	16.1	Implementar la difusión y socialización de los diferentes programas preventivos que realiza el Centro Estatal de Prevención y Participación Ciudadana, en las redes sociales del Centro Estatal, y en coordinación y colaboración con las redes institucionales del estado.	N/A	100%



No.	ASM	No.	Actividades	Ejercicio	
				2019	2020
17	Llevar a cabo evaluaciones de los protocolos para el análisis de cuestiones de coordinación interna y externa en los centros penitenciarios, así como examinar el rol y los beneficios de contar con funcionarios de inteligencia policial y evaluar la posibilidad de la creación de un Manual de Seguridad Dinámica e Inteligencia Penitenciaria.	17.1	Evaluar la comunicación y funcionamiento interno y externo (oficinas administrativas) de los centros penitenciarios, con la finalidad de realizar tomas de decisiones que mejoren su funcionamiento apegado a la ley.	N/A	100%
18	Impulsar a corto plazo un programa de captación de personas que se integren a las filas de las instituciones de Seguridad Pública como elementos policiales y personal de custodia penitenciaria.	18.1	Realizar campañas de muestras profesiográficas donde se dará a conocer el Servicio Profesional de Carrea de la Secretaría de Seguridad Pública, ya sea por medio Presencial y en Línea con presentación de testimonios de elementos policiales.	N/A	100%
<b>Total de porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas</b>				<b>100%</b>	<b>89%</b>

N/A No aplica.

Cuadro 7. Porcentaje de las acciones por ciclo de reporte<sup>1</sup>

No.	ASM	No.	Acciones	Ejercicio	
				2019	2020
1	Ausencia de una política estatal en materia de prevención social de la violencia y delincuencia, que armonice las prioridades institucionales estatales	1.1	Concretar el Programa Estatal de Prevención de la Violencia y la Delincuencia, con Participación Ciudadana.	100%	N/A



No.	ASM	No.	Acciones	Ejercicio	
				2019	2020
	y municipales con el programa nacional acordado con el SESNSP.	1.2	Realizar una homologación de dicho programa para tenerlo acorde a las políticas y programas implementados por el Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.	100%	N/A
2	Falta de cultura cívica y de prevención del delito entre la población, así como ausencia de campañas de difusión por medios impresos y electrónicos y utilización de las redes sociales para contribuir a la toma de conciencia acerca de este problema social.	2.1	Implementar la difusión y socialización de los diferentes programas preventivos que realiza el Centro Estatal de Prevención y Participación Ciudadana, en las redes sociales del Centro Estatal, y en coordinación y colaboración con las redes institucionales del estado.	100%	N/A
3	Las instituciones policiales se involucran poco o prácticamente nada en los programas de prevención de la violencia y la delincuencia que son llevados a cabo por diversas dependencias del gobierno estatal.	3.1	Instalar una Mesa Interinstitucional, con la finalidad de atender de manera integral la problemática presentada en diversas instituciones educativas, y lograr la participación e intervención de todas las dependencias e instituciones.	100%	N/A
		3.2	Llevar a cabo la Campaña Estatal de Donación de Armas de Fuego.	100%	N/A
4	Si bien existen los instrumentos jurídicos que soportan la existencia del	4.1	Certificar a la totalidad de los elementos policiales.	100%	N/A



No.	ASM	No.	Acciones	Ejercicio	
				2019	2020
	Servicio de Carrera Policial (SCP), aún no se alcanza la certificación de la totalidad de los elementos policiales.				
5	Red de radiocomunicación estatal insuficiente y obsoleta para las necesidades de oportunidad y cobertura de los eventos, pero sobre todo por la seguridad y confiabilidad que se requieren para no ser objeto de intervenciones que afectan la efectividad de las acciones policiales.	5.1	Contar con una red de radiocomunicación estatal con una cobertura de alrededor del 100%, suficiente y moderna para las necesidades de oportunidad y cobertura de los eventos, pero sobre todo por la seguridad y confiabilidad que se requieren para no ser objeto de intervenciones que afectan la efectividad de las acciones policiales	100%	N/A
6	Insuficiencia de la red de video vigilancia, pues su cobertura actual se concentra solamente en tres municipios: Culiacán, Mazatlán y Ahome.	6.1	Mantener una red de video vigilancia para tener mayor cobertura de municipios y una mayor capacidad de respuesta.	100%	N/A
7	Insuficiencia de personal especializado en el monitoreo y control de la red de video vigilancia.	7.1	Contar con personal especializado en el monitoreo y control de la red de video vigilancia.	100%	N/A
8	Limitaciones en la infraestructura y el equipo tecnológico existente en el Centro de Comando, Control, Comunicaciones, Cómputo e Inteligencia (C4i).	8.1	Modernizar la Infraestructura y equipo tecnológico existente en el Centro de Comando, Control, Comunicaciones, Cómputo e Inteligencia (C4i), sustituyendo lo obsoleto.	100%	N/A
9	Persisten problemas para la debida implantación de las reformas del nuevo sistema de justicia penal: capacitación al personal y específicamente a policías	9.1	Brindar capacitaciones a personal (policías preventivos y policías de investigación) y actualizar la infraestructura	100%	N/A



No.	ASM	No.	Acciones	Ejercicio	
				2019	2020
	preventivos y de investigación; construcción de salas de juicio oral suficientes; difusión de los beneficios del nuevo sistema de justicia penal; mejoras en la infraestructura del Centro de Internamiento para Adolescentes y en reclusorios; así como, tecnología y recursos humanos suficientes para la aplicación de las medidas cautelares.		del Centro de Internamiento para Adolescentes y en reclusorios.		
10	El Gobierno del Estado de Sinaloa, reconoce que existe un déficit en materia de personal de custodia, lo que impacta negativamente en el funcionamiento de los centros penitenciarios.	10.1	Mejorar el funcionamiento de los centros penitenciarios.	100%	N/A
11	Con apego a los ordenamientos legales y reglamentarios vigentes implementar el Servicio Profesional de Carrera Policial (SPCP) mediante la creación de los siguientes instrumentos: Diagnóstico, Comisión Estatal del SPCP, Manuales de Organización y de Procedimientos. Códigos de Conducta y Ética, Sistema informático para el seguimiento administrativo y de la Unidad Administrativa para la operación y seguimiento del SPCP.	11.1	Se buscará llevar a cabo los instrumentos necesarios que coadyuven a la mejora en la operación del Servicio Profesional de Carreras.	N/A	0%
12	Ofrecer capacitación especializada y oportuna con la finalidad de mejorar el índice del Servicio Profesional de Carreras, así como una adecuada difusión entre el personal de las diferentes instituciones de Seguridad Pública.	12.1	Certificar a la totalidad de los elementos policiales.	N/A	100%
13	Llevar a cabo la realización de programas de estudio para cada nivel y tipo de cargo del personal que se vincula con los procesos del nuevo	13.1	Con la participación de personal altamente calificado o en convenio con instituciones especializadas	N/A	100%



No.	ASM	No.	Acciones	Ejercicio	
				2019	2020
	sistema de justicia penal, específicamente a policías de investigación, ministerios públicos, peritos, defensores de oficio, entre otros.		dentro de los temas del Nuevo Sistema de Justicia Penal, se buscará crear cursos adecuados a los niveles.		
14	Ausencia de una política estatal en materia de prevención social de la violencia y delincuencia, que armonice las prioridades institucionales estatales y municipales con el programa nacional acordado con el SESNSP.	14.1	Concretar el Programa Estatal de Prevención de la Violencia y la Delincuencia, con Participación Ciudadana.	N/A	100%
		14.2	Realizar una homologación de dicho programa para tenerlo acorde a las políticas y programas implementados por el Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.	N/A	100%
15	Conformar un padrón de sujetos autorizados para el manejo de información de seguridad con fines de planeación, seguimiento, evaluación y auditoría de las acciones referidas en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de acuerdo con los sustentos y temporalidades aplicables.	15.1	Se buscará personal especializado y único para brindarle permisos especiales en el manejo de la información de seguridad.	N/A	100%
16	Falta de cultura cívica y de prevención del delito entre la población, así como ausencia de campañas de difusión por medios impresos y electrónicos y utilización de las redes sociales para contribuir a la toma de conciencia acerca de este problema social.	16.1	Implementar la difusión y socialización de los diferentes programas preventivos que realiza el Centro Estatal de Prevención y Participación Ciudadana, en las redes sociales del Centro Estatal, y en coordinación y colaboración con las redes institucionales del estado.	N/A	100%
17	Llevar a cabo evaluaciones de los protocolos para el análisis de cuestiones de coordinación interna y externa en los	17.1	Evaluar la comunicación y funcionamiento interno y externo (oficinas	N/A	100%



No.	ASM	No.	Acciones	Ejercicio	
				2019	2020
	centros penitenciarios, así como examinar el rol y los beneficios de contar con funcionarios de inteligencia policial y evaluar la posibilidad de la creación de un Manual de Seguridad Dinámica e Inteligencia Penitenciaria.		administrativas) de los centros penitenciarios, con la finalidad de realizar tomas de decisiones que mejoren su funcionamiento apegado a la ley.		
18	Impulsar a corto plazo un programa de captación de personas que se integren a las filas de las instituciones de Seguridad Pública como elementos policiales y personal de custodia penitenciaria.	18.1	Realizar campañas de muestras profesiográficas donde se dará a conocer el Servicio Profesional de Carrea de la Secretaría de Seguridad Pública, ya sea por medio Presencial y en Línea con presentación de testimonios de elementos policiales.	N/A	100%
<b>Total de porcentaje de cumplimiento de las acciones programadas</b>				<b>100%</b>	<b>89%</b>

N/A No aplica.

Gráfico 1. Porcentaje de las actividades por ciclo de reporte<sup>1</sup>

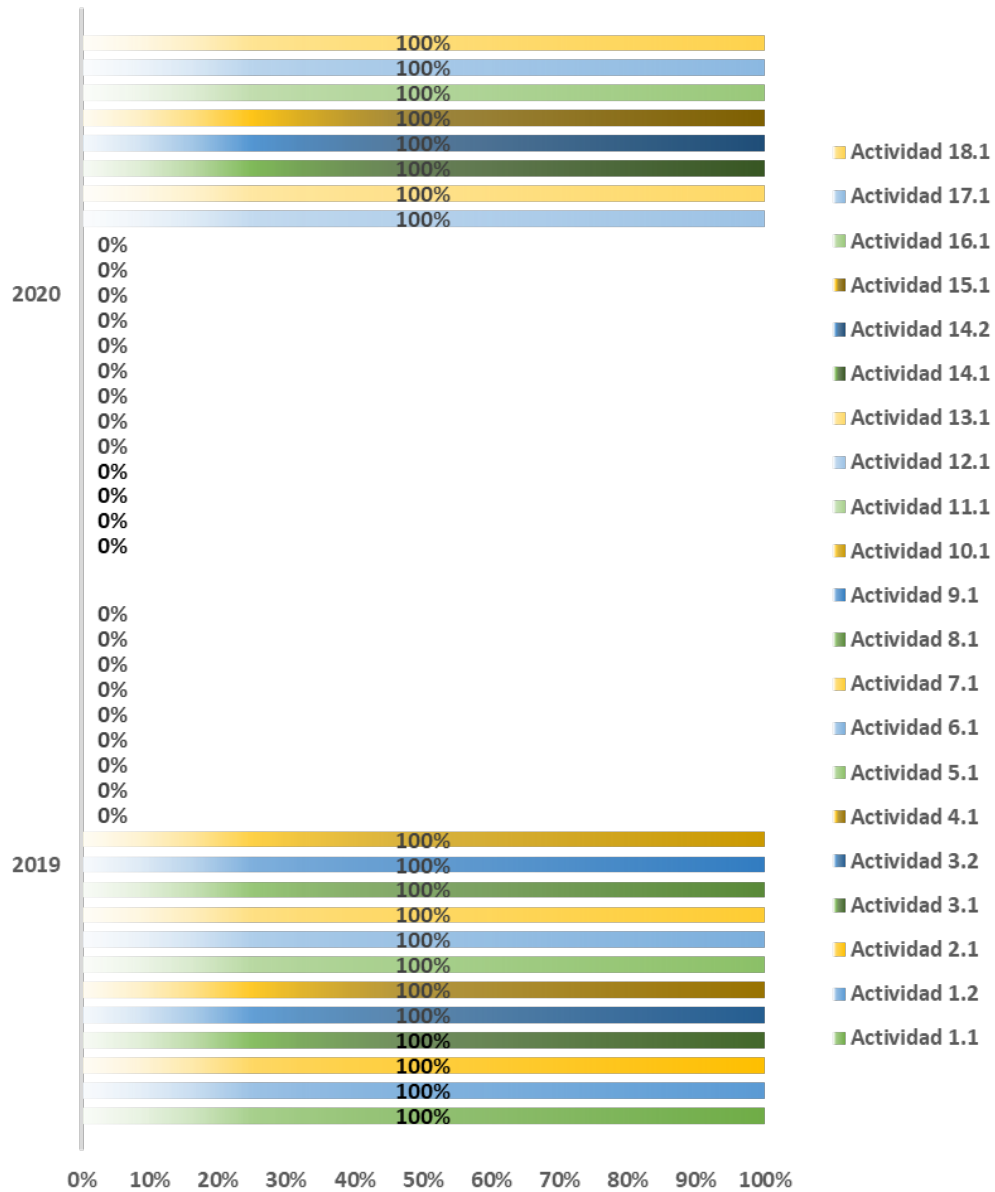
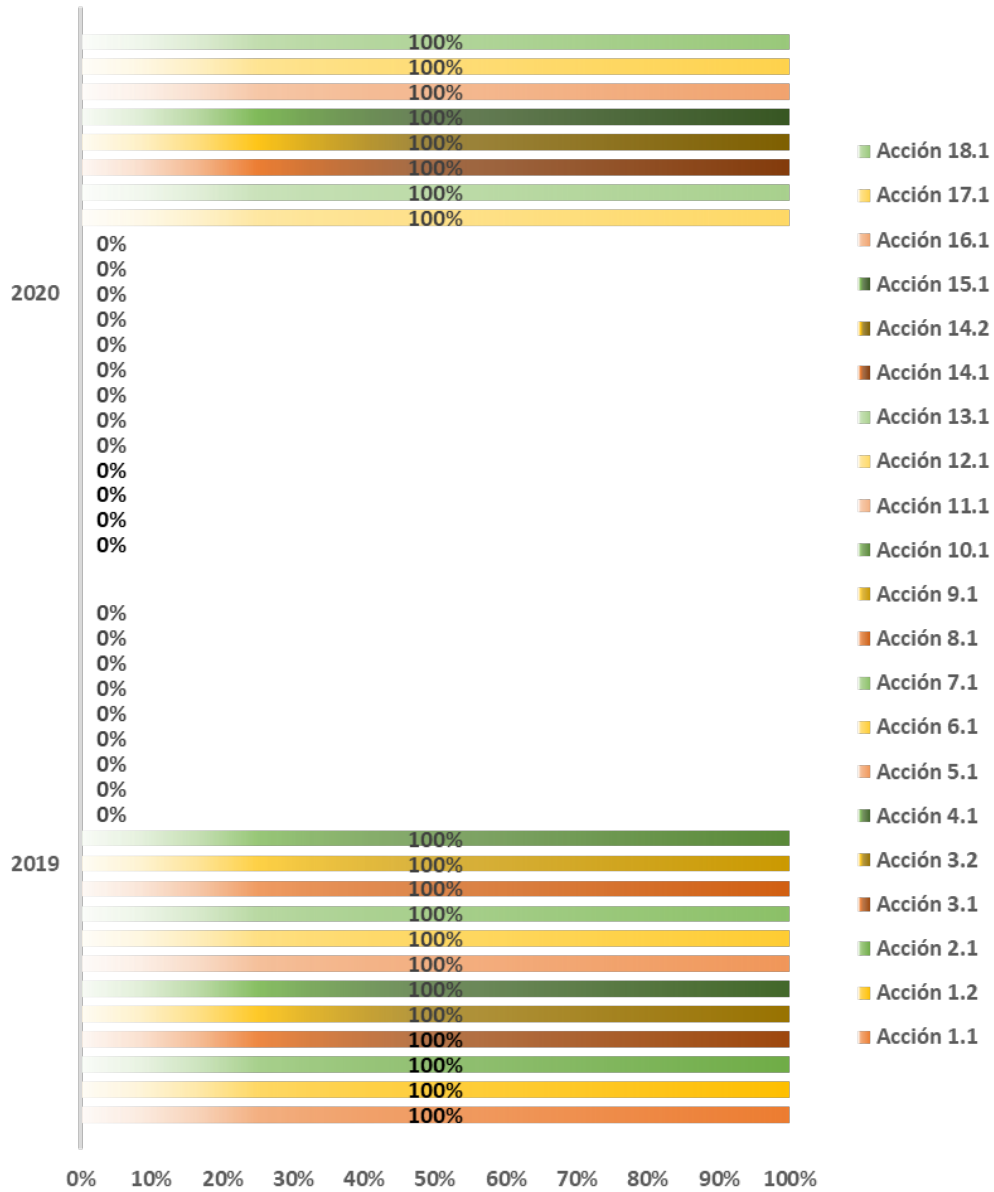


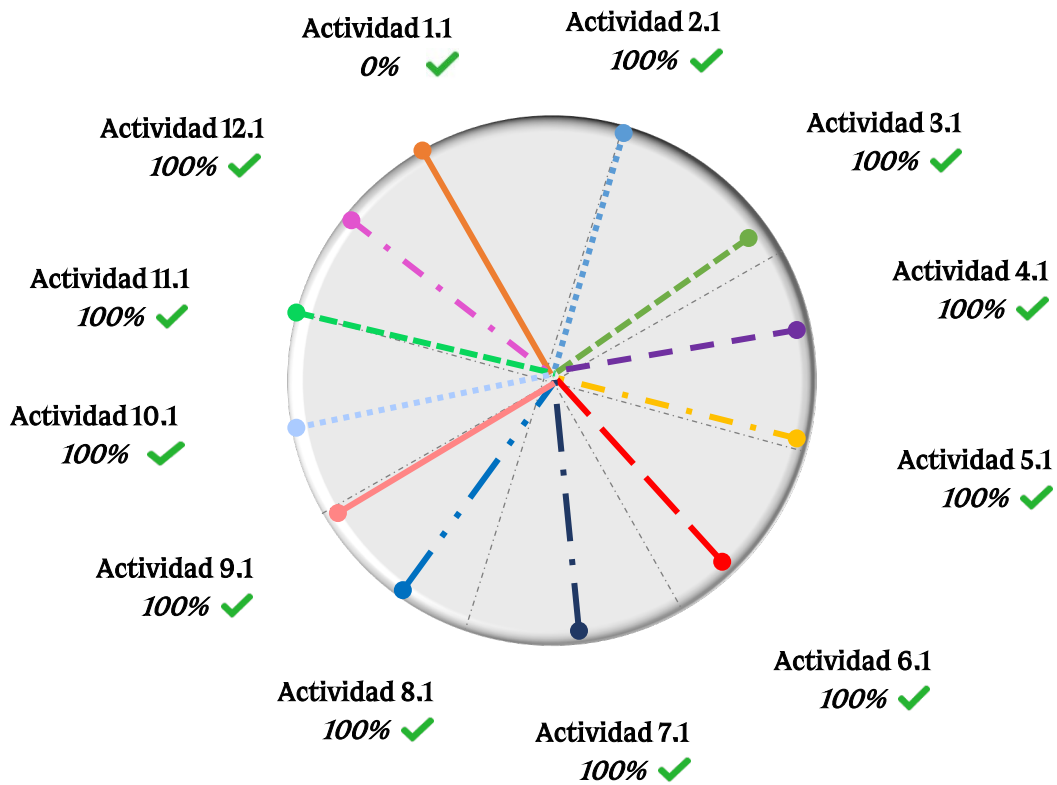
Gráfico 2. Porcentaje de las acciones por ciclo de reporte<sup>1</sup>





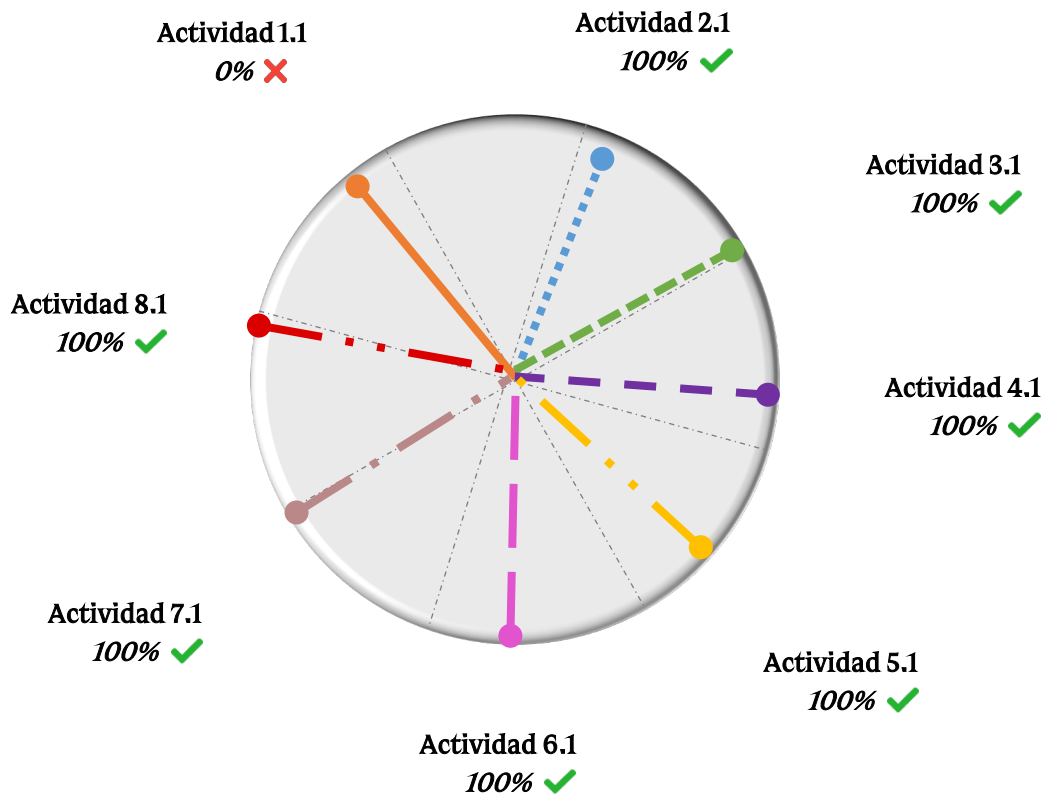
Como se puede observar en el gráfico 1 y el gráfico 3, en el ejercicio 2019, se cumplió con un 100% en las 12 actividades, por lo cual, se cumplió con un total del 100%.

Gráfico 3. Porcentajes de las actividades del ejercicio 2019<sup>1</sup>



En el ejercicio 2020, se cumplió con un 100% en 7 actividades y en una actividad se tuvo un 0%, por lo cual, solamente se cumplió con un total del 89%.

Gráfico 4. Porcentajes de las actividades del ejercicio 2020<sup>1</sup>



<sup>1</sup> Fuente: Elaboración de la Dirección de Evaluación adscrita a la Subsecretaría de Planeación, Inversión y Financiamiento de la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF).

## SEGUIMIENTO DE LOS ASM 2020

Con apego a los ordenamientos legales y reglamentarios vigentes implementar el Servicio Profesional de Carrera Policial (SPCP) mediante la creación de los siguientes instrumentos: Diagnóstico, Comisión Estatal del SPCP, Manuales de Organización y de Procedimientos. Códigos de Conducta y Ética, Sistema informático para el seguimiento administrativo y de la Unidad Administrativa para la operación y seguimiento del SPCP

### Actividad

Se buscará llevar a cabo los instrumentos necesarios que coadyuven a la mejora en la operación del Servicio Profesional de Carreras

**Fecha de término:** 31/12/2021      **Avance (%):** 0%

*“ Dicha actividad, no se ha implementado, ya que se está en espera de que entre en vigor la nueva Ley de Seguridad Pública Estatal; el proyecto de reforma se encuentra en la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno del Estado, quien está revisando para que el Ejecutivo del Estado la presente ante el H. Congreso de Sinaloa.”*

**Documento probatorio:**

Por motivos de seguridad y protección de datos personales los documentos probatorios se encuentran en poder de las áreas ejecutoras.

Ofrecer capacitación especializada y oportuna con la finalidad de mejorar el índice del Servicio Profesional de Carreras, así como una adecuada difusión entre el personal de las diferentes instituciones de Seguridad Pública

### Actividad

Certificar a la totalidad de los elementos policiales

**Fecha de término:** 31/12/2021      **Avance (%):** 100%

*“Se realizaron cursos de Formación Inicial a personal activo y de cursos de Competencias Básicas de la Función Policial con el propósito de lograr el 100% de la certificación de nuestro personal operativo .“*

### Documento probatorio:

Por motivos de seguridad y protección de datos personales los documentos probatorios se encuentran en poder de las áreas ejecutoras.

Llevar a cabo la realización de programas de estudio para cada nivel y tipo de cargo del personal que se vincula con los procesos del nuevo sistema de justicia penal, específicamente a policías de investigación, ministerios públicos, peritos, defensores de oficio, entre otros

### Actividad

Con la participación de personal altamente calificado o en convenio con instituciones especializadas dentro de los temas del Nuevo Sistema de Justicia Penal, se buscará crear cursos adecuados a los niveles

**Fecha de término:** 31/12/2021      **Avance (%):** 100%

*“Se cuenta con el Instituto de Ciencias Penales y Seguridad Pública y con una plantilla de maestros calificados, donde se imparten estos temas a todas las corporaciones policiales del estado.”*

### Documento probatorio:

Por motivos de seguridad y protección de datos personales los documentos probatorios se encuentran en poder de las áreas ejecutoras.

Ausencia de una política estatal en materia de prevención social de la violencia y delincuencia, que armonice las prioridades institucionales estatales y municipales con el programa nacional acordado con el SESNSP

### Actividad

Concretar el Programa Estatal de Prevención de la Violencia y la Delincuencia, con Participación Ciudadana

**Fecha de término:** 31/12/2021      **Avance (%):** 100%

*“Desde el 2018, se han desarrollado proyectos específicos, para la consolidación de las Políticas, Programas y Proyectos de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.”*

**Documento probatorio:**

Por motivos de seguridad y protección de datos personales los documentos probatorios se encuentran en poder de las áreas ejecutoras.

Ausencia de una política estatal en materia de prevención social de la violencia y delincuencia, que armonice las prioridades institucionales estatales y municipales con el programa nacional acordado con el SESNSP

### Actividad

Realizar una homologación de dicho programa para tenerlo acorde a las políticas y programas implementados por el Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

**Fecha de término:** 31/12/2021      **Avance (%):** 100%

*“Desde el 2018, se han desarrollado proyectos específicos, para la consolidación de las Políticas, Programas y Proyectos de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.”*

**Documento probatorio:**

Por motivos de seguridad y protección de datos personales los documentos probatorios se encuentran en poder de las áreas ejecutoras.

Conformar un padrón de sujetos autorizados para el manejo de información de seguridad con fines de planeación, seguimiento, evaluación y auditoría de las acciones referidas en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de acuerdo con los sustentos y temporalidades aplicables

### Actividad

Se buscará personal especializado y único para brindarle permisos especiales en el manejo de la información de seguridad

**Fecha de término:** 31/12/2021      **Avance (%):** 100%

*“Se cuenta con el Centro Estatal de Información, del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, con personal calificado que maneja la plataforma de información.”*

### Documento probatorio:

Por motivos de seguridad y protección de datos personales los documentos probatorios se encuentran en poder de las áreas ejecutoras.

Falta de cultura cívica y de prevención del delito entre la población, así como ausencia de campañas de difusión por medios impresos y electrónicos y utilización de las redes sociales para contribuir a la toma de conciencia acerca de este problema social

### Actividad

Implementar la difusión y socialización de los diferentes programas preventivos que realiza el Centro Estatal de Prevención y Participación Ciudadana, en las redes sociales del Centro Estatal, y en coordinación y colaboración con las redes institucionales del estado

**Fecha de término:** 31/12/2021      **Avance (%):** 100%

*“Desde el 2018, se han desarrollado proyectos específicos, para la consolidación de las Políticas, Programas y Proyectos de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.”*

### Documento probatorio:

Por motivos de seguridad y protección de datos personales los documentos probatorios se encuentran en poder de las áreas ejecutoras.

Llevar a cabo evaluaciones de los protocolos para el análisis de cuestiones de coordinación interna y externa en los centros penitenciarios, así como examinar el rol y los beneficios de contar con funcionarios de inteligencia policial y evaluar la posibilidad de la creación de un Manual de Seguridad Dinámica e Inteligencia Penitenciaria

### Actividad

Evaluar la comunicación y funcionamiento interno y externo (oficinas administrativas) de los centros penitenciarios, con la finalidad de realizar tomas de decisiones que mejoren su funcionamiento apegado a la ley

**Fecha de término:** 31/12/2021      **Avance (%):** 100%

*“Se llevan a cabo reuniones semanales de Consejo Técnico donde se evalúa todo lo concerniente a la seguridad, así como el seguimiento y solución a los problemas presentados.”*

### Documento probatorio:

Por motivos de seguridad y protección de datos personales los documentos probatorios se encuentran en poder de las áreas ejecutoras.

Impulsar a corto plazo un programa de captación de personas que se integren a las filas de las instituciones de Seguridad Pública como elementos policiales y personal de custodia penitenciaria

### Actividad

Realizar campañas de muestras profesiográficas donde se dará a conocer el Servicio Profesional de Carrea de la Secretaría de Seguridad Pública, ya sea por medio Presencial y en Línea con presentación de testimonios de elementos policiales

**Fecha de término:** 31/12/2021      **Avance (%):** 100%

*“Año tras año se desarrolla un programa de captación de personas que se integren a las filas de las instituciones de Seguridad Pública como elementos policiales y personal de custodia penitenciaria.”*

### Documento probatorio:

Por motivos de seguridad y protección de datos personales los documentos probatorios se encuentran en poder de las áreas ejecutoras.